

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	DIRECCION DE MEDIO LIBRE
Unidad orgánica:	No aplica
Cargo estructural:	No aplica
Clasificación:	No aplica
Nombre del cargo/puesto:	PSICÓLOGO(A) (07 plazas)
Dependencia jerárquica:	JEFE DEL ESTABLECIMIENTO DE MEDIO LIBRE
Puestos a su cargo:	Ninguno

PROCESO CAS Nº 047 - 2023-INPE/UE-001

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar acompañamiento a la población penitenciaria en el medio Libre, evaluando y gestionando los riesgos de reincidencia en el delito, para favorecer el proceso de reinserción social positiva.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Realizar la evaluación inicial, evaluación de factores de riesgo criminógeno y evaluación anual de la población penitenciaria extramuros.
- Intervenir, individual y grupalmente, a la población penitenciaria extramuros, según lo consignado en los manuales y normas internas del INPE, a fin de fortalecer sus competencias para la reinserción social positiva como a reducir la probabilidad de reincidencia en el delito.
- Intervenir a la familia de la población penitenciaria extramuros para contribuir en que se constituya el principal soporte en el proceso de resocialización, en concordancia a las normas internas del INPE y manuales de los programas especializados y talleres Multidisciplinarios.
- Elaborar el informe mensual y anual, de las actividades realizadas y de los programas o talleres multidisciplinarios asignados; asimismo conformar el equipo técnico evaluador del establecimiento.
- Llevar un registro digital de las evaluaciones y atenciones diarias realizadas a cada participante, los formatos digitales o físicos que acrediten las atenciones, concordante con las metas físicas, manteniendo actualizado el expediente de los participantes.
- Elaborar y remitir al responsable del Establecimiento de Medio Libre un informe anual de cada programa o taller multidisciplinario realizado, así como de cada participante.
- Apoyar en la Asistencia Psicológica a la Población Post Penitenciaria de requerirse.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No aplica

Periodicidad de la aplicación (marca con una X y luego explicar o sustentar):
 Temporal Permanente

No aplica

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Psicología
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado	

C) ¿Colegiatura?

Sí No

D) ¿Habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos) :

Psicología penitenciaria, manejo de técnicas cognitivo conductuales, manejo de grupos, técnicas de entrevista personal, entrevista motivacional e intervención con familia y conocimiento de plataformas virtuales.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Curso en violencia familiar y/o gestión de riesgo de conductas delictivas y/o enfoque cognitivo conductual y/o criminología y/o psicología social y/o psicología comunitaria y/o afines.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X		
Hojas de cálculo		X		
Programa de presentaciones		X		
Otros (especificar)				

IDIOMAS/DIALECTOS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
Otros (especificar)				
Observaciones. -				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

02 años

Experiencia laboral específica

A) Indique el tiempo de **experiencia requerido para el puesto** en la función o la materia:

01 año

B) Indique el tiempo de **experiencia requerido para el puesto** en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

01 año como auxiliar o asistente

C) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

No requiere

* Mencione **otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia**, en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Planificación, análisis, pensamiento crítico, inteligencia emocional, gestión del tiempo, proactividad, empatía, adaptabilidad y trabajo en equipo.

REQUISITOS ADICIONALES

Ninguno

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	VER CUADRO DE DISTRIBUCION DE VACANTES A NIVEL NACIONAL
MODALIDAD DE TRABAJO	Presencial
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO : a la firma del contrato TÉRMINO : 27 de diciembre del 2023
CONTRAPRESTACIÓN	Remuneración: S/. 3,500.00 / Decreto Supremo 311-2022-EF: S/. 64.19 Remuneración Total: S/. 3,564.19 Incluye las afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador

DISTRIBUCION DE VACANTES A NIVEL NACIONAL

CARGO	UNIDAD EJECUTORA	EST. MEDIO LIBRE	NÚMERO DE VACANTES
Psicólogo (a)	Of. Regional Lima	EML Huacho	1
Psicólogo (a)	Of. Regional Lima	EML Caraz	1
Psicólogo (a)	Of. Reg. Norte Chiclayo	EML Cajamarca	1
Psicólogo (a)	Of. Reg. Sur Arequipa	EML Tacna	1
Psicólogo (a)	Of. Reg. Sur Arequipa	EML Moquegua	1
Psicólogo (a)	Of. Reg. Centro Huancayo	EML Chanchamayo	1
Psicólogo (a)	Of. Regional Oriente Pucallpa	EML Huánuco	1

7



Firmado digitalmente por VALDEZ LOPEZ Rocio Magnolia FAU
20131370050 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.05.2023 12:28:24 -05:00

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO
CAS N° 047 - 07 PSICOLOGOS - DIRECCIÓN DE MEDIO LIBRE

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	VER DISTRIBUCIÓN DE VACANTES EN EL PERFIL DE PUESTO
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: a la firma del contrato TÉRMINO: 27 de diciembre del 2023* (sujeto a periodo de prueba)
CONTRAPRESTACIÓN	Sueldo: S/. 3,500 / DS 311-2022-EF: S/ 64.19 REMUNERACIÓN TOTAL: S/. 3,564.19 (Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como todas las deducciones aplicables al trabajador)

*Según lo indicado en el artículo 35 de la Ley N° 31728, el financiamiento es excepcional, por lo que el contrato culmina el 27/12/2023.

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA		
1	Conformación de Comité de evaluación	RD N° 606-2023-INPE/OGA-URH
2	Registro de la Convocatoria en el portal Talento Perú - SERVIR	22/05/2023
3	Publicación de la Convocatoria en www.gob.pe/inpe	Del 23/05/2023 al 05/06/2023
4	Presentación de hoja de vida documentada al correo: seleccion.cas@inpe.gob.pe Desde las 08:00 a.m del día 06/06/2023 hasta las 02:00 p.m del día 06/06/2023, colocar en asunto del correo: CAS N° 047 - (INDICAR ESTABLECIMIENTO) No considerará la documentación enviada fuera de la fecha y hora indicada.	06/06/2023 (único día de postulación)
SELECCIÓN		
5	Evaluación Curricular	Del 07/06/2023 al 22/06/2023
6	Resultado de Evaluación Curricular: www.gob.pe/inpe	23/06/2023
7	Entrevista Personal virtual	Del 26/06/2023 al 27/06/2023
8	Publicación de Resultado final: www.gob.pe/inpe	28/06/2023
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO		
9	Suscripción de Contrato	03/07/2023
10	Inicio de labores	03/07/2023

1. LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: WWW.GOB.PE/INPE
2. LOS POSTULANTES DEBERÁN ENVIAR LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS AL CORREO CITADO LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA.
3. DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: WWW.GOB.PE/INPE
4. LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 24777, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDAD DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE 5UIT A 10 UIT Y HASTA SANCION PENAL.
5. ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD.